



CONFERENCE DES REGIONS PERIPHERIQUES MARITIMES D'EUROPE
CONFERENCE OF PERIPHERAL MARITIME REGIONS OF EUROPE
CONFERENCIA DE LAS REGIONES PERIFÉRICAS MARÍTIMAS DE EUROPA

6, rue Saint-Martin 35700 RENNES - F
Tel. : + 33 (0)2 99 35 40 50 - Fax : + 33 (0)2 99 35 09 19
e.mail : secretariat@crpm.org - web : www.crpm.org

CONFERENCIA "ENERGÍA PARA LA PERIFERIA" 5/6 OCTUBRE - PAMPLONA

CONCLUSIONES DE LOS ACTOS DE LA CONFERENCIA

"ENERGÍA PARA LA PERIFERIA"

Las regiones periféricas marítimas, reunidas en Pamplona los días 5 y 6 de octubre de 2006 con motivo de la Conferencia "Energía para la Periferia", organizada por la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas y el Gobierno Autónomo de Navarra desea:

- *agradecer al Gobierno de Navarra la organización de este acto;*
- *reiterar su apoyo a las propuestas presentadas en el Libro Verde de la Comisión Europea diseñadas para promover "Una estrategia europea para la energía sostenible, competitiva y segura"*
- *presentar a las instituciones de la UE las siguientes consideraciones:*

Importancia de la dimensión regional.

Aunque la política energética es un área que tradicionalmente se trata a nivel nacional o supranacional, y donde la mayor parte de los interesados son los Estados o grandes grupos industriales, no debe ignorarse el papel de las autoridades regionales. Ejerciendo los poderes y responsabilidades dentro de sus competencias y debido a su cercanía con los ciudadanos, el gobierno regional es un nivel especialmente adecuado para promover la gestión sostenible de los recursos energéticos. Las autoridades regionales pueden informar a sus ciudadanos sobre los retos presentes y futuros relacionados con la energía y el medio ambiente o, por supuesto, contribuir a la educación y formación de las futuras generaciones. Pueden impulsar a los ciudadanos al ahorro de energía en muchas áreas, o incluso imponerlo en algunos casos. Finalmente, mediante políticas de planificación o diversas medidas incentivadoras, pueden apoyar de forma activa el desarrollo de las energías renovables dentro de sus territorios.

Por lo tanto sería de gran ayuda si, en el futuro, las autoridades regionales tuviesen más participación en las consideraciones de la Unión Europea sobre el futuro de su política energética.

Energía, centro y periferia marítima.

En lo que respecta al sector de la energía, podríamos subrayar la existencia de una situación de contrastes dentro de la Unión Europea.

Por un lado, la parte más central de la Unión Europea (definida más o menos como el pentágono formado por Londres, París, Milán, Munich y Hamburgo), concentra dentro de un área limitada una parte comparativamente grande de la población de la Comunidad, las áreas residenciales, las capacidades productivas y, por tanto, la riqueza. Este "centro" juega inevitablemente un papel muy importante en el consumo de energía de la UE, así como en la emisión de diferentes residuos a la atmósfera. En lo que respecta al desarrollo de la energía sostenible, tiene un potencial enorme

en términos de ahorro de energía simplemente por las economías de escala, pero su capacidad de producir energía renovable está más limitada debido simplemente a la alta proporción de áreas urbanizadas y con densidad de población alta.

Por el contrario, las periferias marítimas de Europa están en general menos densamente pobladas, menos desarrolladas y menos industrializadas que las regiones centrales y muchas de ellas tienden a ser menos prósperas¹. Como resultado directo de esto, las fuentes de contaminación atmosférica –a pesar de existir en estos territorios– son más pequeñas en proporción que en las regiones situadas en el “centro”. Y lo que es más, sobre todo, estas regiones no sólo tienden a contaminar menos, sino que debido a su dimensión marítima (energía de las olas) o sus características geográficas o climáticas (sol en las regiones más al sur, exposición al viento, recursos de biomasa, etc.), muchas de ellas tienen un potencial grande, si no considerable, para las energías renovables.

Este panorama, aunque sea a grandes rasgos y simplista, dibuja la imagen de una Europa donde el centro genera riqueza pero contamina, y donde la periferia es rica en términos de ventajas energéticas y medioambientales, aunque relativamente desfavorecida desde el punto de vista económico y social. El objeto de hacer esta observación –que es necesariamente básica y sujeta a muchas excepciones– es el de sugerir una posible “transacción”, en la que la periferia contribuiría a crear un equilibrio dentro de la UE en términos de energía y medio ambiente a cambio de un reajuste socioeconómico, en otras palabras, una mayor cohesión territorial.

Mirando más allá de la teoría, ¿qué acciones permitirían que se diera esa "transacción"? Hay muchas posibilidad, por ejemplo la creación de redes eléctricas (como se explicita en el Artículo 154 del Tratado) que proporcionen energía eléctrica a las regiones periféricas marítimas y dentro de ellas, el desarrollo de tecnologías para el procesado de la energía in situ (hidrógeno), el desarrollo de sistemas de marketing para las renovables (“certificados verdes”), incentivos para desarrollar la investigación y las actividades de desarrollo en las áreas de producción e intensificación de las tecnologías diseñadas para explotar el potencial de las instalaciones marinas, etc.

Bien sea que estas iniciativas impliquen el establecimiento de un marco normativo adecuado o el establecimiento de incentivos financieros, todas ellas requieren políticas públicas, especialmente a nivel de la UE. Obviamente, cada medida tiene un coste y un punto de equilibrio, pero estos necesitan medirse no solo según una, sino según las tres prioridades de la política energética de la UE, es decir: la seguridad, la competitividad y la sostenibilidad.

Competitividad, seguridad y sostenibilidad: Conseguir el equilibrio.

A pesar de que la Comisión Europea titula su Libro Verde valientemente como *“Una estrategia europea para la energía sostenible, competitiva y segura”*, esto no oculta las contradicciones existentes o potenciales que pueden existir entre estos tres objetivos o, algunas veces, incluso dentro de un mismo objetivo.

¿Cómo podemos establecer prioridades entre objetivos cuya importancia se mide en términos de márgenes temporales o escalas de valores totalmente diferentes? ¿Cómo podemos reconciliar “competitividad” y “sostenibilidad” sin tomar en cuenta los factores externos positivos o negativos relacionados con cada una de las diversas formas de producción o consumo de energía? ¿Cómo podemos tener en cuenta la seguridad del suministro, que es un factor esencial pero difícil de cuantificar desde el punto de vista del mercado? Dentro de un mismo objetivo como es la sostenibilidad ¿cómo podemos evitar que los problemas a corto plazo (por ejemplo, el impacto de

¹ Para la programación del período 2007-2013, y a pesar de que Europa cada vez se está convirtiendo en más “continental” a raíz del proceso de ampliación, 30 de las 70 regiones elegibles para el objetivo de cohesión son miembros de la CRPM, así como lo son 10 de las 16 regiones afectadas por el “efecto estadístico” y 9 de las 13 afectadas por el “efecto mecánico”.

un parque eólico en un área natural protegida) no interfieran en los objetivos a largo plazo (luchar contra el efecto invernadero)?

Cualesquiera que sean las respuestas a estas preguntas, es seguro que encontrar el equilibrio (tarea necesariamente compleja y difícil) entre competitividad, seguridad y sostenibilidad no dejará de tener consecuencias para las periferias marítimas de Europa.

En un escenario negativo, en el que solo se tomara en cuenta el objetivo de la competitividad, uno podría imaginar que la UE continuara concentrando la riqueza económica así como la producción y consumo de energía dentro de un área restringida. Se volvería cada vez más vulnerable frente a toda clase de amenazas, aumentarían los desequilibrios territoriales y las restricciones medioambientales. Lo que se ganara en términos de competitividad habría que verlo desde la perspectiva de los probables riesgos, que se convertirían cada vez en más inmanejables.

En un escenario positivo, un reparto más equilibrado de la producción y el consumo de la energía a lo largo de todo el territorio de la UE iría de la mano con una mejor distribución de las actividades económicas y la población, contribuyendo por lo tanto a una mayor cohesión territorial para toda la Comunidad. La explotación del potencial de las periferias marítimas para la energía renovable contribuirá de manera activa a la consecución de los objetivos de Kyoto, mientras que el reparto de las capacidades de producción por todo el área de la UE reducirá proporcionalmente su vulnerabilidad respecto a los riesgos naturales o humanos.

Hay muchos factores diferentes que inciden en una u otra dirección. Los ejemplos de áreas específicas a las que prestar especial atención incluyen:

- la determinación de la UE para aplicar en términos concretos las provisiones establecidas en el Artículo 154 del Tratado para establecer Redes Transeuropeas de Energía, que especifica la necesidad de *"unir las islas, lugares sin acceso al mar y regiones periféricas con las regiones centrales de la Comunidad"*, pero cuya aplicación de hecho se está retrasando por la conocida ausencia de financiación.
- El grado de flexibilidad del futuro sistema de ayuda estatal para la protección medioambiental, y en particular su capacidad para reconocer la importancia de los objetivos de sostenibilidad y seguridad de la política energética y las restricciones específicas experimentadas por los territorios que padecen limitaciones permanentes (islas, regiones con escasa población, etc.)
- la capacidad de la legislación de la UE para contribuir a una mejor competitividad de las regiones periféricas marítimas, entre otras posibilidades, consiste en apoyar fuertemente la implantación de actividades de I&D en el sector de la energía, especialmente en las regiones más remotas;
- el desarrollo en la legislación de la UE de medidas diseñadas para promover el uso de "certificados verdes" entre los consumidores, en la medida en que este sistema puede ayudar a las regiones periféricas a comercializar su producción de energía a la vez que les libera de las limitaciones relacionadas con la distancia;
- la capacidad de la Comisión, y en particular el Eurostat, para remediar la falta de estadísticas relacionadas con la energía mediante la recolección de datos a nivel regional;
- encontrar soluciones a los obstáculos que surgen de algunas legislaciones medioambientales de la UE, cuando estas entorpezcan el desarrollo de las renovables en territorios que están clasificados en su mayoría como áreas protegidas.

Conclusión: Dar una mayor dimensión territorial a la política energética de la UE.

Para resumir, a través de la Conferencia "Energía para la Periferia", la CRPM desea recordar a las instituciones de la UE que:

- las autoridades regionales deberían ser consideradas socios de pleno derecho en la política energética de la UE;
- Los recursos de energía renovable en la periferia marítima constituyen, por su potencial económico y social en particular en el tema del empleo, una oportunidad extraordinaria tanto en términos de ayudar a conseguir los objetivos establecidos en el Libro Verde, como para compensar los desequilibrios territoriales dentro de la UE, incluyendo los territorios más aislados, remotos o escasamente poblados;
- la dimensión territorial debe ser considerada como parte integral de la política energética de la UE;
- Las regiones europeas consideran que pueden contribuir a un futuro basado en el crecimiento, la prosperidad y la solidaridad, sea entre los Estados Europeos mismos o con el resto del mundo.